

D. Fco. Javier, como Director del IES Sobrarbe de Aínsa y Presidente de la Mesa de Contratación para el curso 2020-2021 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación por Procedimiento licitador de contrato menor en la modalidad de concurso del contrato denominado "Contrato de Servicios de Enseñanza y Cesión de Instalaciones" atendiendo a la normativa vigente, vistas las alegaciones presentadas

RESUELVE

Publicar la siguiente lista **definitiva**, motivada en caso, de admisión y exclusión:

ENTIDAD	Admisiones/ exclusiones	Motivación	puntuación						Alegaciones	Total	
			Oferta económica	Modalidad del servicio	Pistas adicionales	Pista cubierta	Valoración planificación y metodología	Mejoras			
CHISTAU ECUESTR E	ADMITIDO		20	50	0	0	0	0	0		70
PIRINEO ECUESTR E	ADMITIDO		20	20	10	0	0	0	0	-5	45
ANIMA EQUI	ADMITIDO		20	20	5	0	0	30	5		80

Y, para que así conste a todos los efectos, firmo en Aínsa a 2 de septiembre de 2020,

Fdo.: D. Fco. Javier Lozano Sierra
 Dtor. IES Sobrarbe

